

LEGADOIL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LEGADOIL S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 18 días de Marzo del 2017, a las 14h10, en las oficinas de la empresa, se reúnen las siguientes personas: la accionista señora Katherine Margareth Contreras Contreras, por sus propios derechos; y, el accionista señor Ricardo Antonio Alvarez Mosquera, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor Ricardo Antonio Álvarez Mosquera; y, actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General señora Katherine Margareth Contreras Contreras. La Presidencia consulta a los presentes, si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día, la Presidencia solicita a Secretaría, formar la lista de asistentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	%
Katherine M. Contreras C.	720	90
Ricardo A. Álvarez Mosquera	80	10
TOTAL	800	100

Secretaría deja constancia, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad y que los accionistas tienen tantos votos, como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016:

Respecto al primer punto del orden del día planteado, la Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de las accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado sin observaciones y por unanimidad.-

LEGADOIL S.A.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.-

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta concede la palabra a la Comisario, quién inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación a su informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.-

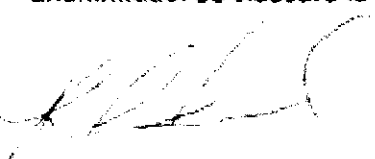
3.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.-

En cuanto al tercer punto del orden del día, la Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias, son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.-

4.- Resolución sobre el destino de utilidades.-

En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio a distribuirse a los accionistas por el valor de \$ 298.212,65; sean distribuidas a los accionistas de acuerdo al flujo de efectivo de la empresa.

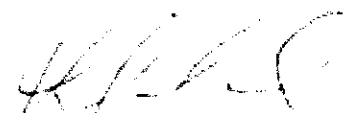
Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16h05.-



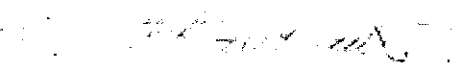
Katherine M. Contreras Contreras
Accionista – GERENTE GENERAL



Ricardo Antonio Álvarez Mosquera
Accionista



Katherine M. Contreras Contreras
Secretaria de la Junta
LEGADOIL S.A.



Ricardo Antonio Álvarez Mosquera
Presidente de la Junta
LEGADOIL S.A.